



Luis Rivas

Emmanuel Macron asesta un nuevo golpe a la libertad de expresión en Francia con la aprobación de una ley contra el ciberodio que deja en manos de la Policía, y no de los jueces, la consideración de delito.

La denominada *Ley Avia*, por el apellido de la diputada del grupo macronista 'La República en Marcha' (LREM), Laetitia Avia, pretende poner fin a los contenidos que "propagan el odio en internet", en una iniciativa que mete en el mismo saco **la pedofilia, el terrorismo o cualquier injuria contra una persona por su etnia, religión, raza o pertenencia sexual**

Las plataformas editoras deberán retirar en solo una hora el contenido considerado como "odioso", según los que utilizan las redes sociales. Cualquier sitio que se haga eco de una información incriminada será tan responsable como el emisor originario. Las grandes plataformas digitales deberán incluir un botón para que los usuarios puedan señalar un posible "crimen". "Señalar" es la versión digital de la conocida práctica francesa de la delación.

La Ley Avia amenaza contra la posibilidad de delinquir incluso por delitos que no hayan sido objeto de condena en los tribunales. No serán los jueces los encargados de considerar si una frase o una palabra es perseguible por odio. Una vez que se "señale" un posible crimen de opinión, será la Policía la que intervenga, si el Consejo Superior del Audiovisual —un organismo dependiente del Gobierno— admite la denuncia.

La legislación francesa cuenta ya con **un arsenal de medidas contra los supuestos delitos de opinión** , pero el partido de Macron parece no

considerarlo suficiente. Por eso, la Ley Avia

se ha tramitado

por urgencia y su última lectura, tras ser rechazada por el Senado en diciembre de 2019, se ha hecho en plena crisis del COVID-19, ante la indiferencia ciudadana y con unos parlamentarios más preocupados por la salud física que por la salud política.

Censura preventiva y clientelismo

La nueva norma abre la puerta a la censura que puedan ejercer las minorías de cualquier tipo que se sienten víctimas y que, además de recibir subvenciones públicas por el simple hecho de serlo, podrán ahora controlar a la opinión pública en internet.

La tiranía de lo político, sexual o religiosamente correcto tiene ya en Francia una legislación a su medida. El régimen de Macron dota así al comunitarismo rampante de armas legales para imponer el silencio a los disidentes del pensamiento uniforme. Una manera también para el poder de hacer clientelismo entre las minorías, pensando en las próximas citas electorales.

La izquierda, representada por La France Insoumise, **ha sido especialmente crítica con la nueva normativa** :

- La diputada Daniele Obono denuncia "una ley peligrosa que pretende censurar opiniones de manera preventiva".

- Su compañero, Alexis Corbiere, se dirigió a los diputados señalando que "en vez de distribuir mascarillas gratuitas y hacer test masivos a la población, el Gobierno instala una censura masiva".

- La derecha y el partido Reagrupación Nacional, de Marine Le Pen, han votado también en contra de la Ley Avia por considerarla liberticida.

No es el primer ataque de Emmanuel Macron contra la libertad de opinión en este periodo de emergencia por el coronavirus. La Secretaria de Estado y portavoz gubernamental, Sibeth Ndiaye, puso en marcha un mecanismo de verificación de la información llamado *Desinfox*

Coronavirus

en el que cada día ofrecía

los artículos de prensa "correctos" con la gestión gubernamental

. La denuncia de un sindicato de periodistas ante el Consejo de Estado acabó con el experimento.

□ Solo un año después de su llegada al poder, Emmanuel Macron utilizó su mayoría legislativa para hacer aprobar, en noviembre de 2018, La Ley contra la manipulación de la información. Era la primera demostración de su obsesión contra la libertad de prensa y opinión.

Laetitia Avia, una diputada que muerde

La prensa francesa no ha pasado por alto que la impulsora de la nueva ley, Laetitia Avia, no es precisamente un ejemplo de comportamiento. La publicación digital de izquierda Médiapart ha informado de las denuncias de sus excolaboradores parlamentarios. Humillaciones, insultos, burlas y calificativos que su misma ley calificaría de "odio" han salido a la luz.

Así, Avia se dirigía a uno de sus ayudantes de origen asiático como "el chino". En otra ocasión, la diputada se jactó de haber aprobado una norma para los "maricos". Pero si Laetitia Avia era conocida ya antes de poner su apellido a una ley fue por otro episodio sacado a la luz por el semanario "Le Canard Enchaîné". Avia tuvo una disputa a cara de perro con un taxista al que dejó como recuerdo la marca de sus dientes en el hombro. La protagonista de esta historia, de origen africano, considera que muchos de los ataques que recibe son producto del racismo.